

TARIFA DE SERVICIOS IMPORTACIÓN 2021

MANIOBRAS PARA EL RECONOCIMIENTO PREVIO								
	Kg			Importe				
De	0.01	a	50.00	\$276.53		El cobro de previo se realizará cada vez que la carga sea solicitada para tal efecto. En el previo de refrigeración, congelación y TEC, se aplicará la tarifa de manejo.		
De	50.01	a	100.00	\$410.92				
De	100.01	a	500.00	\$553.06				
De	500.01	a	1,000.00	\$821.83				
De	1,000.01	en adelante		\$1,369.72				
CARGO MÍNIMO POR MANEJO / MANEJO DE TRANSBORDOS Y TRÁNSITOS								
	Kg			Importe				
De	0.01	a	10.00	\$795.74		Los cargos mínimos por manejo se aplican en función del peso y valor de las mercancías durante el plazo de almacenamiento gratuito.		
De	10.01	a	20.00	\$978.37				
De	20.01	a	30.00	\$1,082.73				
De	30.01	a	40.00	\$1,239.27				
De	40.01	a	50.00	\$1,382.77				
De	50.01	a	60.00	\$1,552.35				
De	60.01	a	70.00	\$1,630.62				
De	70.01	a	80.00	\$1,708.89				
De	80.01	a	90.00	\$1,787.16				
De	90.01	a	100.00	\$1,865.43				
De	100.01	a	200.00	\$1,956.75				
De	200.01	a	300.00	\$2,113.29				
De	300.01	a	400.00	\$2,282.87				
De	400.01	a	500.00	\$2,609.00				
De	500.01	a	1,000.00	\$2,948.17				
De	1,000.01	a	2,000.00	\$3,561.28				
De	2,000.01	a	5,000.00	\$4,109.17				
De	5,000.01	en adelante: peso por		0.82				
MANEJO / MANIOBRAS PARA INSPECCIÓN DE SENASICA								
	Kg			Importe				
De	0.01	a	100.00	\$515.94		Peso real, se aplica cuando es mayor que el peso declarado.		
De	100.01	a	200.00	\$687.92				
De	200.01	a	300.00	\$745.99				
De	300.01	a	500.00	\$887.47				
De	500.01	a	1,000.00	\$1,012.78				
De	1,000.01	a	2,500.00	\$1,414.80				
De	2,500.01	en adelante: peso por		0.63				
MANEJO POR VALOR								
	Valor			Importe		Excedente por semana		
Desde	0.01	hasta	5,000.00	\$374.33		15%		
Desde	5,000.01	hasta	10,000.00	\$499.11		15%		
Desde	10,000.01	hasta	20,000.00	\$748.66		15%		
Desde	20,000.01	hasta	40,000.00	\$998.21		15%		
Desde	40,000.01	hasta	70,000.00	\$1,247.76		15%		
Desde	70,000.01	hasta	100,000.00	\$1,497.32		15%		
Desde	100,000.01	hasta	150,000.00	\$1,871.64		15%		
Mas de	150,000.01	en adelante: \$1,871.64+\$21.32 pesos por cada \$20,000 adicionales					15%	
ALMACENAJE								
	Kg			01 a 10 Días	11 a 20 Días	21 en adelante	Descripción del Cálculo	
De	0.01	a	100.00	1.080	1.479	1.620	Kg x Factor x Días	
De	100.01	a	200.00	0.810	1.280	1.492		
De	200.01	a	300.00	0.720	0.939	1.415		
De	300.01	a	500.00	0.604	0.784	1.280		
De	500.01	a	1,000.00	0.527	0.675	1.144		
De	1,000.01	a	2,500.00	0.489	0.592	0.810		
De	2,500.01	a	3,500.00	0.450	0.527	0.675		
De	3,500.01	a	5,000.00	0.412	0.489	0.540		
De	5,000.01	en adelante		0.334	0.412	0.476		
REFRIGERACIÓN, CONGELACIÓN Y TEC								
Kg				Factor (Kg x Factor x Días)			CARGOS MÍNIMOS: aplican en los casos en que la tarifa sea inferior a estos.	
				Refrigeración	Congelación	TEC		
De	0.01	a	50.00	5.59	7.69	5.59	Almacenaje	\$ 484.70
De	50.01	a	100.00	4.12	5.65	4.12	Refrigeración	\$ 550.70
De	100.01	a	500.00	3.04	4.20	3.04	TEC	\$ 550.70
De	500.01	en adelante		1.96	2.50	1.96	Congelación	\$ 616.26

Los precios no incluyen IVA. Esta tarifa puede ser modificada sin previo aviso.
 Tarifa vigente a partir del 21 de enero de 2021.

TARIFA DE SERVICIOS EXPORTACIÓN 2021

MANEJO POR PESO				MANEJO POR VALOR					
	Kg		Importe		Valor			Importe	
De	0.01	a	100.00	\$ 346.81	De	0.01	a	5,000.00	\$102.00
De	100.01	a	500.00	\$ 428.41	De	5,000.01	a	10,000.00	\$129.20
De	500.01	a	1,000.00	\$ 503.21	De	10,000.01	a	20,000.00	\$176.80
De	1,000.01	a	1,500.00	\$ 571.21	De	20,000.01	a	40,000.00	\$231.20
De	1,500.01	a	2,500.00	\$ 788.81	De	40,000.01	a	80,000.00	\$346.81
De	2,500.01	a	5,000.00	\$ 850.01	De	80,000.01	a	100,000.00	\$435.21
De	5,000.01	en adelante: peso por	0.272		De	100,000.01	a	150,000.00	\$598.41
					De	150,000.01	en adelante		\$707.21
MANEJO DE CONTENEDORES ISOTÉRMICOS (ENVIROTAINERS)									
Acondicionamiento de un contenedor RKN				\$18,006.56					
Reacondicionamiento de un contenedor RKN				\$10,289.46					
Acondicionamiento de un contenedor RAP				\$23,151.29					
Reacondicionamiento de un contenedor RAP				\$15,434.19					
Después de 48 horas se adicionará diariamente por contenedor isotérmico:									
				RKN	\$2,572.37				
				RAP	\$3,858.55				
SERVICIOS TI (a solicitud del cliente)									
Reporte de trazabilidad y temperatura (RFID)			\$	367.50					
Reporte de trazabilidad con video			\$	577.50					
Reporte de Control de Temperatura del transporte			\$	367.50					
Servicios vía Portal Web. Paquete básico.			\$	399.00	mensual				
MÉTODOS DE INSPECCIÓN DE LA CARGA									
Rayos X			\$	1.35	MXN x KG	Inspección Física	\$	1.35	MXN x KG
Máquina de Trazas ETD			\$	1.35	MXN x KG				
FLEJADO Y EMPLOYADO (A SOLICITUD DEL CLIENTE)									
Flejado Plástico			\$	262.50	por pallet				
Flejado Metal			\$	367.50	por pallet				
Employado por caja			\$	47.25	por pieza				
Employado por tarima (120x120x120)			\$	73.50	por pieza				
Employado sobredimensionado (>120 cm)			\$	178.50	por pieza				
Tarima			\$	378.00	por pieza				
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (A SOLICITUD DEL CLIENTE)									
Cargo por refacturación dentro de las primeras 24:00hrs			\$	120.20					
Cargo por refacturación a partir de 24:01hrs			\$	340.20					
Cancelación de facturas			\$	226.80					
Revalidación			USD	36.04					
DESCONSOLIDACIÓN									
Desconsolidación			USD	13.65					
OTROS SERVICIOS									
Traslado de equipaje de la Sala "E" de Pasajeros del Aeropuerto (AICM) al almacén			\$	480.82					
Conducciones del almacén al Aeropuerto (AICM)			\$	889.06					
Restos Humanos			USD	94.50					

- ◆ **Transferencia:** Si la mercancía no causa almacenaje se realizará un cargo del 20% sobre los gastos que se generen en el almacén de origen. En caso de generar almacenaje se realizará un cobro del 10%.
- ◆ El cargo por transferencias a otros almacenes, se cobrará de acuerdo a la tarifa vigente de los servicios prestados.
- ◆ **Los servicios de TEC, refrigeración y congelación** se aplican desde el día de entrada al almacén (Kg x Factor x Días).
- ◆ Traslado a **rayos gamma**, aplica cuando la Autoridad Aduanera envía la mercancía a rayos gamma (Tarifa Manejo).
- ◆ En **desistimiento** de exportación se cobrará Manejo.
- ◆ En días libres cuando la mercancía sea objeto de subdivisión, se cobrará manejo a partir de la segunda liberación.
- ◆ Las tarifas son en MXP, salvo aquellas que estén especificadas en Dólares(USD).
- ◆ Para la mercancía sujeta a revisión por parte de SENASICA, se cobrará tanto el manejo como la tarifa de MANIOBRAS PARA INSPECCIÓN DE SENASICA correspondientes.
- ◆ Tarifa en USD se cobrará al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Banco de México, vigente el día del pago.
- ◆ Los precios no incluyen IVA. Esta tarifa puede ser modificada sin previo aviso.
- ◆ **Tarifa vigente a partir del 21 de enero de 2021.**